

INFORME DE AUDITORÍA A:
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE EDIFICACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

TIPO DE AUDITORÍA

Interna

Externa

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se audita el Plan de Acción y Mejoras 2012/2013 y el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

CENTRO AUDITADO

Escuela Técnica Superior de Edificación. Universidad Politécnica de Madrid.

EQUIPO AUDITOR

El equipo auditor lo compone la Comisión Externa de Calidad:

Carmen GARCÍA ELÍAS
Gerente de la UPM

Carlos JAÉN TOSCANO
Ex-Presidente del Consejo Andaluz de la Arquitectura Técnica

Manuel José RAMOS ARIAS
Responsable de Calidad y Medioambiente de ARPADA

Antonio RAMÍREZ DE ARELLANO AGUDO
Ex-Director EU de Arquitectura Técnica de Sevilla

FECHA DE LA AUDITORÍA

4 de diciembre de 2013.

LUGAR

Sala Uno de la EUATM.

DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad y Plan de Acción y Mejoras 2012/2013 del Centro.

ACTUACIONES DEL EQUIPO AUDITOR

- Revisión de las evidencias (documentación física) que presenta la Escuela.
- Comprobación de que las evidencias responden a las acciones plasmadas en el Plan.
- Revisión del Sistema de Garantía Interna de Calidad y comprobación del grado de cumplimiento.

COMENTARIOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA AL PLAN DE ACCIÓN Y MEJORAS 2012/2013

Revisada la documentación que nos presenta el Centro, que evidencia las actuaciones realizadas para la consecución del Plan de Acción y Mejoras 2012/13, la Comisión comprueba que dichas acciones corresponden con lo comprometido en dicho Plan. Se observa que el 90% más o menos de las actuaciones están realizadas. Aquellas acciones que no se han conseguido, la mayoría, están justificadas por la falta de presupuesto; la situación económica por la que están pasando las Universidades españolas está perjudicando en este sentido.

COMENTARIOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

La Escuela ha sido uno de los centros de toda España que se ha presentado a la convocatoria piloto que ha realizado la ANECA para certificar la implantación de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad. En primer término, ANECA emitió un informe con alguna no conformidad menor y una conformidad mayor. Para solventar estas no conformidades, el Centro ha elaborado un Plan de Mejoras que ha enviado a la agencia. Finalmente se ha recibido el informe FAVORABLE.

La Comisión ha revisado la nueva documentación, tanto la generada por el propio SGIC, como los informes de la ANECA y el Plan de Mejoras propuesto por el Centro.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

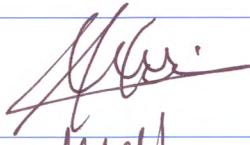
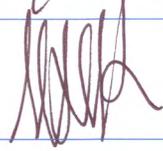
La Comisión Externa de Calidad, ha analizado las evidencias y resultados del Plan de Acción y Mejoras 2012/2013 y ha comprobado el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad, de la Escuela Técnica Superior de Edificación. Universidad Politécnica de Madrid y ha resuelto:

- Evaluar positivamente el cumplimiento del Plan de Acción y Mejoras 2012/2013.
- Evaluar positivamente el grado de implantación del SGIC.
- Evaluar negativamente el cumplimiento del Plan de Acción y Mejoras 2012/2013.
- Evaluar negativamente el grado de implantación del SGIC.

PROPUESTA DE MEJORAS

La Comisión, después de revisar el Plan de Mejoras planteado por el Centro a la ANECA, acuerda hacer un seguimiento de dichas propuestas en la próxima reunión.

FIRMADO:

Carmen GARCÍA ELÍAS Gerente de la UPM	
Carlos JAÉN TOSCANO Ex-Presidente del Consejo Andaluz de la Arquitectura Técnica	
Manuel José RAMOS ARIAS Responsable de Calidad y Medioambiente de ARPADA	
Antonio RAMÍREZ DE ARELLANO AGUDO Ex-Director EU de Arquitectura Técnica de Sevilla	Se excusa.

Madrid, 4 de diciembre de 2013